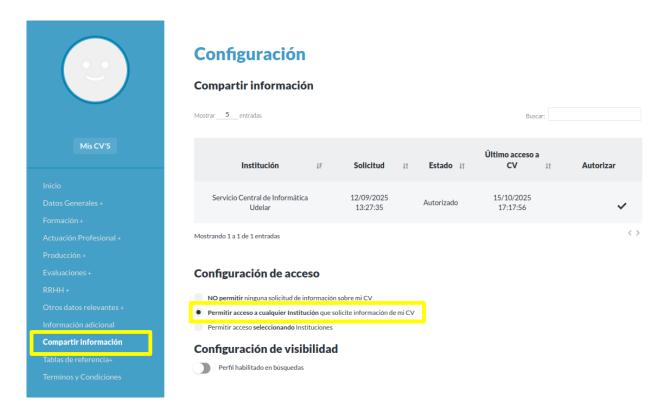
Instructivo para la configuración de CVUy e importación a SIGEVA-Udelar

En el siguiente instructivo se detallan los pasos a seguir para la configuración del acceso externo a su CVUy (plataforma ANII) y realizar la importación a SIGEVA-Udelar. Es importante que todos los integrantes del Programa o Proyecto hagan la importación del CVUy de ANII.

PASO 1) Configurar el acceso externo en CVUy

- Ingresar a https://cvuy.uy/
- Ir al menú lateral "Compartir información".
- Seleccionar una de las siguientes opciones:
 - "Permitir acceso a cualquier Institución que solicite información de mi CV"
 - "Permitir acceso seleccionando Instituciones"
- · Guardar los cambios.



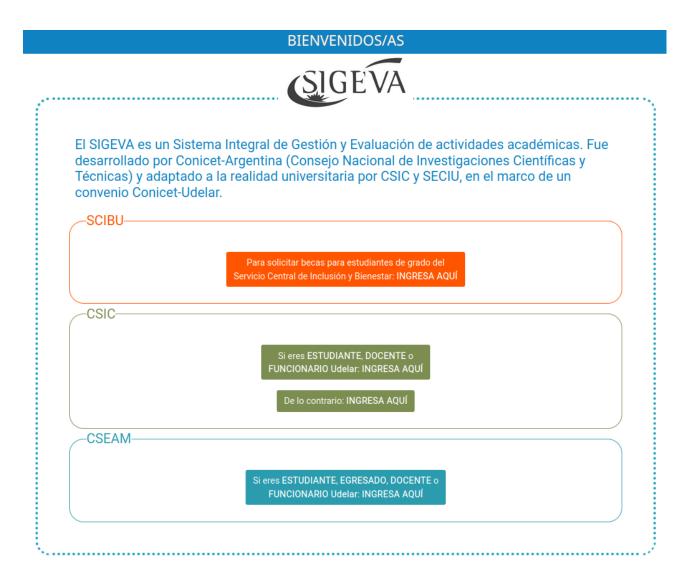


Referencia útil: En la página web de CVUy encontrará instructivos específicos de ese sistema, por ejemplo el instructivo actividades CVUy <u>Ver instructivo actividades CVUy</u>

Se recomienda tener toda la información actualizada en CVUy ya que el especialista que evaluará la postulación utilizará la misma como insumo.

PASO 2) Ingresar a SIGEVA-Udelar

Acceder a https://sigeva.udelar.edu.uy y autenticarse con el usuario correspondiente.



PASO 3) Ingresar al Rol UBD

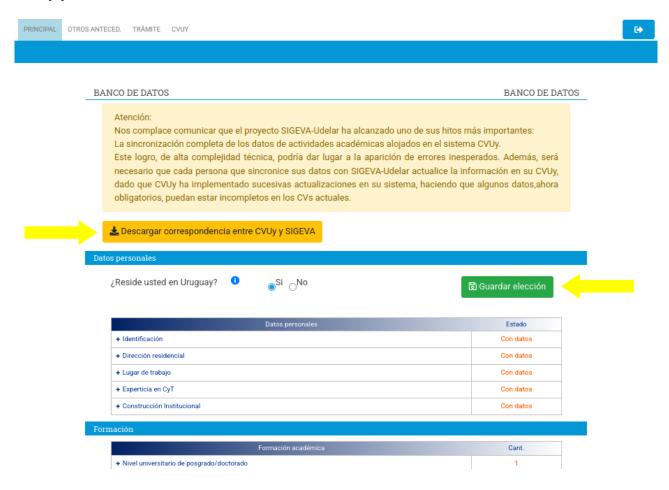
Elegir el rol "Usuario Banco de Datos de Actividades CyT (UBD)".



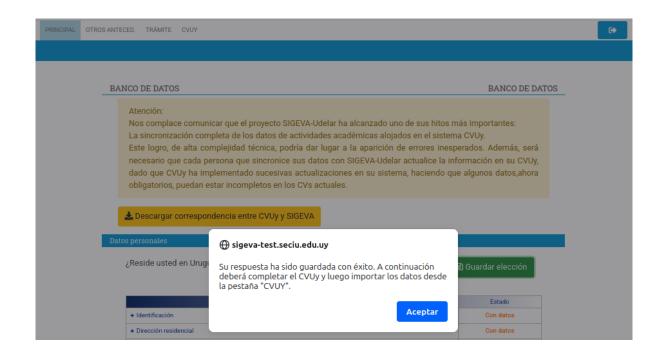
- A continuación, indicar si reside o no en Uruguay.
- Si no reside y no es docente de Udelar, no será necesario importar el CVUy.

 En este caso deberá completar manualmente los formularios de identificación y adjuntar su CV en "Otros antecedentes".

En esta pantalla, también puede descargar la correspondencia entre los formularios de CVUy y SIGEVA.



En caso de haber seleccionado 'Sí' en '¿Reside usted en Uruguay', al seleccionar en "Guardar elección" se desplegará la siguiente pantalla dónde deberá elegir la opción "Aceptar". Como indica el mensaje, deberá entonces completar el CVUy de ANII y luego hacer la importación desde la ventana CVUy del rol UBD en SIGEVA.



PASO 4) Importar los datos desde CVUy

- Ingresar en la pestaña CVUy dentro del rol UBD.
- · Hacer clic en "Importar".
- Si el proceso fue exitoso, aparecerá el mensaje:
 "Su información de CVUy ha sido importada correctamente"



Importante: Si no se realizó la configuración detallada en el Paso 1, no será posible importar los datos a SIGEVA y se visualizará el siguiente mensaje de error al verificar el acceso externo a CVUy.



<u>Caso especial en la plataforma de ANII - CVUy- Permitir el acceso seleccionando instituciones:</u> Dado que las instituciones que aparecen para permitir el acceso son aquellas que algunas vez intentaron acceder a su CVUy, en el caso que no se muestre "Servicio Central de Informática Udelar ", tal como se visualiza en la imagen del Paso 1, deberá realizar la importación en SIGEVA con la selección previa de "No permitir ninguna solicitud de Información sobre mi CV" o sin haber configurado el "Compartir Información", para luego, volver al CVUy y poder seleccionar la Institución.